



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Migraciones: aspectos sociológicos, políticos y legales |
| Código | E000006590 |
| Título | Grado en Relaciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 3,0 ECTS |
| Carácter | Optativa (Grado) |
| Departamento / Área | Departamento de Relaciones Internacionales |
| Descriptor | Introducción a las migraciones internacionales contemporáneas, abordado sus principales características, tendencias, problemáticas y desafíos. |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|---------------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | Alfredo Dos Santos Soares |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Público |
| Correo electrónico | adossantos@icade.comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|--|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| <p>La asignatura "Migraciones internacionales: Aspectos sociológicos, políticos y legales" permitirá al alumno iniciarse en el estudio de algunos temas fundamentales de las migraciones internacionales. Así, serán abordados los distintos tipos de migración y las teorías dominantes de la migración internacional. Asimismo, se incorporará el examen de las peculiaridades de diferentes tipos de políticas migratorias (control, integración, retorno). En este sentido, se prestará especial atención a los elementos que vinculan migración, pobreza, desarrollo y globalización. Por último, esta asignatura incorpora el análisis de las políticas y normativas de la Unión Europea relativas a migración y derecho de asilo.</p> |
| Prerequisitos |
| No se exigen requisitos previos |

| Competencias - Objetivos | |
|--------------------------|----------------------------------|
| Competencias | |
| GENERALES | |
| CGI01 | Capacidad de análisis y síntesis |



| | | |
|--------------|---|--|
| | RA1 | Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos |
| | RA2 | Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos. |
| | RA3 | Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada |
| CGI02 | Capacidad de organización y planificación | |
| | RA1 | Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática. |
| | RA2 | Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo |
| | RA3 | Planifica un proyecto complejo |
| CGI03 | Conocimientos básicos del área de estudios | |
| | RA1 | Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas |
| | RA2 | Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes |
| | RA3 | Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación |
| CGI07 | Capacidad de búsqueda y gestión de la información | |
| | RA1 | Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas |
| | RA2 | Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental |
| | RA3 | Cita adecuadamente dichas fuentes |
| | RA4 | Incorpora la información a su propio discurso |
| | RA5 | Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio |
| | RA6 | Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias. |
| CGI08 | Resolución de problemas | |
| | RA1 | Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas |
| | RA2 | Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación |
| | RA3 | Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente. |
| | RA4 | Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos |
| CGI09 | Toma de decisiones | |



| | | |
|--------------|---|---|
| | RA1 | Dispone de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma |
| | RA2 | Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico |
| | RA3 | Evalúa, selecciona y toma decisiones en ejercicios que simulan situaciones reales (estudios de caso o role plays) |
| CGP11 | Capacidad crítica y autocrítica | |
| | RA1 | Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones |
| | RA2 | Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones |
| | RA3 | Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada |
| CGP12 | Trabajo en equipo | |
| | RA1 | Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencia |
| | RA2 | Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes. |
| | RA3 | Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo |
| | RA4 | Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas |
| | RA5 | Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio |
| CGP14 | Trabajo en un equipo interdisciplinar | |
| | RA1 | Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal |
| | RA2 | Extrae denominadores comunes entre distintas materias |
| | RA3 | Es abierto hacia las informaciones procedentes de equipos de otros campos |
| CGP15 | Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad | |
| | RA1 | Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza |
| | RA2 | Muestra interés por el conocimiento de otras culturas |
| | RA3 | Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad. |
| | RA4 | Respeto la diversidad cultural |
| CGP16 | Trabajo en un contexto internacional | |
| | RA1 | Domina la o las lenguas vehiculares |
| | | |



| | | |
|--------------|--|--|
| | RA2 | Valora la multiculturalidad y diversidad |
| | RA3 | Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales |
| | RA4 | Conoce las necesidades específicas del trabajo en un contexto internacional |
| CGP17 | Compromiso ético | |
| | RA1 | Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia |
| | RA2 | Muestra una conducta coherente con los valores que enseña |
| | RA3 | Se considera a sí mismo como agente de cambio social |
| | RA4 | Procura defender los derechos humanos ante sus compañeros |
| | RA5 | Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás |
| CGS18 | Capacidad de trabajo intelectual | |
| | RA1 | Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones |
| | RA2 | Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones |
| | RA3 | Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación. |
| | RA4 | Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados. |
| CGS19 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica | |
| | RA1 | Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas |
| | RA2 | Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación |
| | RA3 | Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas |
| | RA4 | Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real |
| CGS21 | Capacidad para generar nuevas ideas | |
| | RA1 | Elabora trabajos adoptando enfoques originales |
| | RA2 | Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional |
| CGS22 | Liderazgo | |
| | RA1 | Asume responsabilidades dentro de ejercicios de carácter académico o en el ejercicio de actividades prácticas |



| | | |
|--------------------|--|---|
| | RA2 | Entiende y se responsabiliza que sus actuaciones pueden tener consecuencias sobre los demás |
| | RA3 | Es capaz de organizar y/o coordinar equipos de trabajo |
| CGS23 | Comprensión de culturas y costumbres de otros países | |
| | RA1 | Posee criterios de comparación entre culturas, lenguas y tradiciones |
| | RA2 | Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales |
| | RA3 | Identifica los factores de riqueza intrínsecos a la multiculturalidad |
| CGS24 | Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma | |
| | RA1 | Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico. |
| | RA2 | Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos |
| | RA3 | Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos. |
| CGS25 | Preocupación por la calidad | |
| | RA1 | Se orienta a la tarea y a los resultados |
| | RA2 | Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente |
| | RA3 | Profundiza en los trabajos que realiza |
| | RA4 | Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador |
| ESPECÍFICAS | | |
| CEMDD14 | Comprensión del fenómeno migratorio a escala regional y global, sus causas y consecuencias para el sistema internacional | |
| | RA1 | Identifica elementos sociales, económicos y políticos en el análisis de los orígenes de los fenómenos migratorios |
| | RA2 | Conoce el funcionamiento de organismos internacionales vinculados a la migración |
| | RA3 | Conoce la legislación internacional en materia de protección de refugiados políticos y desplazados internos |
| | RA4 | Identifica las consecuencias de los flujos migratorios para la política exterior de España y la Unión Europea |
| | RA5 | Analiza y evalúa las características de casos concretos de migraciones forzadas. |



Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. Características de las migraciones internacionales: conceptos, definiciones y tendencias

Tema 1: Relaciones Internacionales, Ciencia Política y migraciones.

Tema 2: Los factores explicativos de la movilidad internacional.

Tema 3: El Derecho Internacional y las migraciones

Tema 4: Partidos políticos y movimientos sociales en favor y en contra de la inmigración

Tema 5: Smuggling y Tráfico de Personas

BLOQUE II. Las migraciones en la UE y España

Tema 6: Inmigración en la UE y en España: datos claves.

Tema 7: Marco político y legal de la inmigración en la UE y España

BLOQUE III. Gestión de las migraciones internacionales y principales perspectivas

Tema 8: Los factores explicativos de las políticas migratorias

Tema 9: Políticas de control

Tema 10: Políticas de integración - Mercado de Trabajo e Inmigración

Tema 11: Políticas de retorno

Tema 12: Transnacionalismo – Políticas de gestión de la emigración

BLOQUE IV. El derecho de asilo en el mundo, la UE y España

Tema 13: El asilo en el mundo: principales características.

Tema 14: Marco político y legal de la política de asilo a nivel internacional, en la UE y en España.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se estructura en torno a temas que abordan las principales problemáticas de las migraciones internacionales contemporáneas y del derecho de asilo.

Los temas serán presentados por el profesor y servirán de punto de partida para ampliar los conocimientos mediante la lectura previa de la bibliografía fijada para cada clase, y el estudio de información complementaria como actividad no presencial. Asimismo, los alumnos estarán encargados de la elaboración y corrección de trabajo teórico y práctico en base a las lecturas y los temas presentados en clase.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo (AF1):



| | |
|--|-------------------------------------|
| Exposición programada de los contenidos temáticos de la asignatura de forma clara, estructurada y motivadora por parte del profesor con el apoyo de medios audiovisuales. Porcentaje de presencialidad: 100% | CGI01, CGI03, CEMDD14 |
| Ejercicios prácticos/resolución de problemas (AF2): Los alumnos deberán realizar periódicamente lecturas reflexivas de textos seleccionados y puestos a disposición por el profesor para su posterior comentario y debate en clase. Porcentaje de presencialidad: 25% | CGI08, CGS19, CGI07, CEMDD14 |
| Exposiciones individuales/grupales (AF4): Breves presentaciones de temas relacionados con los contenidos de la asignatura. Porcentaje de presencialidad: 100% | CGP11, CGP12, CGI02, CGI07, CEMDD14 |
| Trabajos individuales/grupales (AF3): Lectura de artículos y redacción de reflexión personal y crítica Porcentaje de presencialidad: 25% | CGP11, CGP12, CGI02, CGI07, CEMDD14 |

Metodología No presencial: Actividades

| | |
|--|-------------------------------------|
| Estudio personal y documentación (AF5): Corresponderá al alumno realizar el estudio e interrelación del contenido de las lecciones magistrales así como de la bibliografía complementaria. | CGI09, CGI01, CGI02, CGI03, CEMDD14 |
|--|-------------------------------------|

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | | |
|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Lecciones de carácter expositivo | | |
| 30.00 | | |
| HORAS NO PRESENCIALES | | |
| Trabajos individuales/grupales | Trabajos individuales/grupales | Estudio personal y documentación |
| 10.00 | 10.00 | 25.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas) | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---------------------------|---------------------------------|------|
| SE1 Examen: | - Dominio de los conocimientos. | |



| | | |
|--|--|------|
| Prueba final escrita en la que se deberá contestar a preguntas de conocimiento y comprensión de conjunto (60%) | - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Claridad y concisión de la exposición. | 60 % |
| Monografías individuales/grupales <u>Monografía individual</u> sobre un tema de interés del alumno aplicando criterios de redacción científica | - Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Claridad y concisión de la exposición. | 10 |
| SE4 Monografías individuales/grupales <u>Monografía grupal</u> sobre un tema de interés del alumno aplicando criterios de redacción científica | - Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Claridad y concisión de la exposición. | 10 |
| SE5 <u>Participación activa del alumno</u> a través de comentarios y reflexiones sobre lecturas asignadas para las sesiones de trabajo (clases) | - Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. | 20 |

Calificaciones

- Según lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento General de la Universidad, "la inasistencia a más de un tercio, o incluso a un número menor si así se estableciera en las normas académicas del Centro, de las horas presenciales en cada asignatura puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. Las normas académicas del Centro podrán extender esta consecuencia también a la convocatoria extraordinaria".
- Los alumnos que suspendan el examen escrito final suspenderán la asignatura y deberán presentarse en convocatoria extraordinaria.
- Las evaluaciones escritas poseerán una estructura diversa de preguntas para conocer cuáles son los diferentes tipos de competencias (tipo test, preguntas cortas, de desarrollo, contrastivas o de reflexión) poseídos por los alumnos.
- Los alumnos que copien en exámenes o plagien en trabajos, en aplicación del artículo 168 B.5. del Reglamento General de la Universidad Pontificia de Comillas, serán calificados con suspenso (0) y no podrán examinarse en la asignatura en la siguiente convocatoria. El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en el examen u otra actividad evaluada, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.
- Los errores de ortografía serán considerados, tanto en trabajos como en exámenes, motivo suficiente para descontar puntos sobre la calificación final.
- Para la convocatoria extraordinaria, los requisitos para la aprobación de la asignatura serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- ADAMSON, Fiona B (2006). "Crossing Borders: International Migration and National Security." *International Security* 31.1: 165–199.
- ADEPOJU, Aderanti, A. L. van Naerssen, and E. B. Zoomers (eds.) (2008). *International Migration and National Development in Sub-Saharan Africa: Viewpoints and Policy Initiatives in the Countries of Origin*. Leiden, The Netherlands, and Boston: Brill.
- AGAMBEN, Giorgio (1998). *Homo Sacer*. Valencia, Spain: Pre-Textos.
- AGIER, Michel (2011). *Managing the Undesirables: Refugee Camps and Humanitarian Government*. Cambridge, UK: Polity.
- ARANGO, J. (1985). Las «Leyes de las Migraciones» de E.G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, 7 269.
- ARENDRT, Hannah (1951). *The Origins of Totalitarianism*. New York: Harvest.
- ARONOWITZ, Alexis A. (2009). *Human Trafficking, Human Misery: The Global Trade in Human Beings*. *Global Crime and Justice*. Westport, CT: Praeger.
- BALDACCINI, Anneliese (2009). "The Return and Removal of Irregular Migrants under EU Law: An Analysis of the Returns Directive." *European Journal of Migration and Law* 11.1: 1–17.
- BASTIA, Tanja (2011). "Should I Stay or Should I Go? Return Migration in Times of Crisis." *Journal of International Development* 23.4: 583–595.
- BETTS, Alexander (2009). *Forced Migration and Global Politics*. Oxford: Wiley-Blackwell, 2009.
- BETTS, Alexander (ed.) (2011). *Global Migration Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- BETTS, Alexander and Lena Kainz (2017). *The history of global migration governance*. RSC Working Paper Series, 122.
- BIDERBOST P. (2011). Las consignas antiinmigración en los partidos políticos españoles. los casos de Democracia Nacional y Plataforma per-Catalunya. En: *Anti-immigrant sentiments, actions, and policies. The North American region and the European Union*. Mexico: UNAM.
- BIDERBOST, P. (2010). El Estudio de las Migraciones en la Ciencia Política, un intento de sistematización. *Ciencia política*, 9, 9-34.
- BRETTELL, Caroline B., and James F. Hollifield (eds.) (2008). *Migration Theory: Talking across Disciplines*. 2d ed. New York: Routledge.
- BRUNET-JAILLY, E. (2007). *Borderlands: comparing border security in North America and Europe* (p. 406). University of Ottawa Press/Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- CANTOR, D. (2015). Bucking the trend? Liberalism and illiberalism in Latin American refugee law and policy. DELPINO, N., DAVID ROLL Y PABLO BIDERBOST (Eds). *Claves para la comprensión de la inmigración latinoamericana en España* Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2013, 575 págs.
- CARENS, Joseph (2015). *The Ethics of Immigration*. Oxford: Oxford University Press.
- CASTLES, Stephen (2004). "The Factors That Make and Unmake Migration Policies", *International Migration Review* 38.3: 852–884.
- CHETAIL, V. (2019). *International Migration Law*. Oxford: Oxford University Press.
- CLEMENS, Michael A. *What Do We Know about Skilled Migration and Development?*. MPI Policy Brief No. 3. Washington, DC: Migration Policy Institute, 2013.

DAUVERGNE, Catherine (2008). *Making People Illegal: What Globalization Means for Migration and Law*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

DE HAAS, Hein (2010). "Migration and Development: A Theoretical Perspective." *International Migration Review* 44.1: 227–264.

DELGADO WISE, Raúl, Humberto Márquez Covarrubias, and Ruben Puentes (2013). "Reframing the Debate on Migration, Development and Human Rights." In *Special Issue: Migration, Development and the "Migration and Development Nexus."* Edited by Raúl Delgado Wise, Humberto Márquez Covarrubias, and Ruben Puentes. *Population, Space and Place* 19.4: 430–443.

EUROPEAN MIGRATION NETWORK (2010). *Organisation of Asylum and Migration Policies in the EU Member States*.

FIDDIAN-QASMIYEH, E., LOESCHER, G., LONG, K. & SIGONA, N. (eds.) (2014). *The Oxford Handbook of Refugee & Forced Migration Studies*. Oxford: Oxford University Press.

FREEMAN, G. P. (2005). Political science and comparative immigration politics. *International migration research: constructions, omissions and the promises of interdisciplinarity*, 111-28.

GOODWIN-GILL, Guy, and Jane McAdam (2007), *The Refugee in International Law*. Oxford: Oxford University Press.

GUILD, Elspeth (2009). *Security and Migration in the 21st Century*. Cambridge, UK: Polity.

HADDAD, Emma (2008). "The External Dimension of EU Refugee Policy: A New Approach to Asylum?" *Government and Opposition* 43.2: 190–205.

HASTIE, Bethany, and François Crépeau (2014). "Criminalising Irregular Migration: The Failure of the Deterrence Model and the Need for a Human Rights-Based Framework." *Journal of Immigration, Asylum and Nationality Law* 28.3: 213–236.

HATHAWAY, James (2007). "Forced Migration Studies: Could We Agree Just to 'Date'?" *Journal of Refugee Studies* 20.3: 349–369.

HOLLIFIELD, James (2004). "The Emerging Migration State". *International Migration Review*, 38.3: 885–912.

JOPPKE, C. G. (2012). *The Role of the State in Cultural Integration. Trends, Challenges, and Ways Ahead*.

KLUG, Anja (2014). "Strengthening the Protection of Migrants and Refugees in Distress at Sea through International Cooperation and Burden-Sharing." *International Journal of Refugee Law* 26.1 (2014): 48–64.

KOCH, A. (2014). The politics and discourse of migrant return: the role of UNHCR and IOM in the governance of return. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(6), 905-923.

KONDO, A. (2002). The development of immigration policy in Japan. *Asian and Pacific migration journal*, 11(4), 415-436.

KOSER, Khalid (2016). *International Migration: A Very Short Introduction*. 2d ed. Oxford: Oxford University Press.

LOESCHER, Gil, Alexander Betts, and James Milner (2012). *UNHCR: The Politics and Practice of Refugee Protection into the 21st Century*. 2d ed. London: Routledge.

MASSEY, Douglas S., Joaquin Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino, and J. Edward Taylor (1993). "Theories of International Migration: A Review and Appraisal." *Population and Development Review* 19.3: 431–466.

MCADAM, Jane (2012). *Climate Change, Forced Migration and International Law*. Oxford: Oxford University Press.

MITCHELL, H. (2006). The distinction between asylum seekers and refugees. *Migration Watch UK*, 8(11).

OECD (2015). *Corruption and the smuggling of refugees*. OECD Migration Policy Debates, No. 7, September 2015.

OPPERMAN, HUBERT (1966). *Australia's Immigration Policy*, Canberra, Commonwealth Government Printer.



OSTRAND, N. (2015). The Syrian refugee crisis: A comparison of responses by Germany, Sweden, the United Kingdom, and the United States. *J. on Migration & Hum. Sec.*, 3, 255.

REED-HURTADO, Michael (2013). The Cartagena Declaration on Refugees and the Protection of People Fleeing Armed Conflict and Other Situations of Violence in Latin America. Legal and Protection Policy Paper Research Series No. 32. Geneva, Switzerland: UNHCR, 2013.

RUHS, Martin, and Philip Martin (2008). "Numbers vs. Rights: Trade-Offs and Guest Worker Programs." *International Migration Review* 42.1: 249–265.

RYGIEL, Kim (2010). *Globalizing Citizenship*. Vancouver: University of British Columbia Press.

SEOL, Dong-Hoon, and John Skrentny (2009). "Why Is There So Little Migrant Settlement in East Asia?" *International Migration Review* 43.3: 578–620.

SKELDON, Ronald (2009). "Of Skilled Migration, Brain Drain and Policy Responses." *International Migration* 47.4: 3–30.

WIMMER, Andreas, and Nina Glick Schiller. "Methodological Nationalism, the Social Sciences and the Study of Migration." *International Migration Review* 37.3 (2003): 576–610.

Bibliografía Complementaria

ACNUR: *Los refugiados en cifras*. Varios años (www.acnur.org)

ANDREAS P., SNYDER T. (eds) (2000), *The wall around the West : state borders and immigration controls in North America and Europe*. Lanham, Md.: Rowman& Littlefield.

— (2006): "Politics on Edge: Managing the US-Mexico Border", *Current History*, p.64-68, http://www.brown.edu/Departments/Political_Science/documents/Politics_on_Edge.pdf

ARANGO, J. (2003): *La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra*, *Migración y Desarrollo*, 1.

ARENAS HIDALGO, N. *La Degradación Medioambiental y los Desplazamientos de Población*. (disponible en <http://www.ces.uc.pt/publicacoes/oficina/ficheiros/170.pdf>)

CASTLES, S.; MILLER, J. (1998): *The age of migration. International population movements in the modern World*. Hampshire: PalgraveMacmillan.

GLOBAL COMMISSION ON INTERNATIONAL MIGRATION (GCIM) (2005): *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar. Informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales*. Suiza, Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J.: (1997) *Derecho de asilo y 'no rechazo' del refugiado*, Madrid: Dykinson y Universidad Pontificia Comillas.

MASSEY et al. (1993): "Theories in International Migration: a review and appraisal". *Population and Development Review*, Sep:19, 3 (431-466).

MASSEY, D. S.; ARANGO, J.; HUGO, G.; KOUAOUICI, A.; et al. (1998): *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Clarendon Press.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2022 - 2023

OCDE (2009): International Migration Outlook. SOPEMI 2009. Paris, Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE).

REY PÉREZ, J.L. (2011): El discurso de los derechos. Una introducción a los derechos humanos, Madrid: Biblioteca Comillas Derecho, Universidad Pontificia Comillas.

SARTORI, G., (2001): La sociedad multiétnica, Madrid: Taurus.

Recursos webs:

A guide to international refugee protection and building state asylum systems - <https://www.unhcr.org/3d4aba564.pdf>

Global Compact on Refugees - <https://www.unhcr.org/the-global-compact-on-refugees.html>

Handbook on Protection of Stateless Persons - https://www.unhcr.org/dach/wp-content/uploads/sites/27/2017/04/CH-UNHCR_Handbook-on-Protection-of-Stateless-Persons.pdf

IDP Law and Policy, Protection and Solutions - <https://www.unhcr.org/internally-displaced-people.html>

New Pact on Migration and Asylum - https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/promoting-our-european-way-life/new-pact-migration-and-asylum_en

Special Collection on the 'New' Migration and Asylum Pact - <https://eumigrationlawblog.eu/series-on-the-migration-pact-published-under-the-supervision-of-daniel-thym/>

The Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration (GCM) - <https://www.iom.int/global-compact-migration>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>